CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 04 de mayo de 2017, a las 08:15.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **N.° 1682-16-EP,** acción extraordinaria de protección presentada por Augusto Xavier Espinosa Andrade, ministro de Educación, en contra de la sentencia de 13 de junio del 2016, dictada por la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro de la acción de protección N.° 04965-2016, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese**.-

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito) • Telfs.: (593 2) 394 1800
email: comunicacion@c.co.gob.ec
Quito - Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 1682-16-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de mayo del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia de 04 de mayo del 2017, a los señores: Ministro de Educación, en la casilla constitucional **074,** en la casilla judicial **640,** y mediante los correos electrónicos ministerio.educacion17@foroabogados.ec; fandrade1962@hotmail.com; a Gabriela Mercedes Erazo Carvajal, en la casilla constitucional **458,** en la casilla judicial **4360,** y mediante el correo electrónico merovingio@hotmail.com; a los Jueces de la Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, en la casilla constitucional **680**; y, al Procurador General del Estado, en la casilla constitucional **018,** conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR
SECRETARÍA
GENERAL

JPCh/AFM

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUÍA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 228

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
MILTON FABRICIO PEÑARRETA MUÑOZ	406	DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	055	0626-09-EP	PROVIDENCIA DE 02 DE MAYO DEL 2017
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA	007; 680		
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA DEL ECUADOR	056	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	001	0004-09-IO	PROVIDENCIA DE 02 DE MAYO DEL 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
MINISTRO DE EDUCACIÓN	074	GABRIELA MERCEDES ERAZO CARVAJAL	458	1682-16-EP	PROVIDENCIA DE 02 DE MAYO DEL 2017
		JUECES DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO	043	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1582-13-EP	SENTENCIA NRO. 121-17-SEP-CC DE 26 DE ABRIL DE 2017
PROCURADOR JUDICIAL DE LA COMPAÑÍA OTECEL S.A.	554	ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	620	0078-15-IN	SENTENCIA NRO. 010-17-SIN-CC DE 19 DE ABRIL DE 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

ALAND JAVIER MOLESTINA MALTA	**215**	-	-	**0095-16-IN**	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 25 DE ABRIL DEL 2017
LUIS EMILIO TUTASI PAZ Y MIÑO	**215**	-	-	**0101-16-IN**	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 25 DE ABRIL DEL 2017

Total de Boletas: **(18) DIECIOCHO**

QUITO, D.M., 04 de mayo de 2.017

Andrés Fonseca Mosquera
SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: - 4 MAYO 2017
Hora: 16:20
Total Boletas: 18

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUÍA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 261

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
MINISTRO DE EDUCACIÓN	640	GABRIELA MERCEDES ERAZO CARVAJAL	4360	1682-16-EP	PROVIDENCIA DE 02 DE MAYO DEL 2017
-	-	CRISTÓBAL ALFONSO BRIONES MOREIRA	3003	1582-13-EP	SENTENCIA NRO. 121-17-SEP-CC DE 26 DE ABRIL DE 2017
ÁLVARO SILVIO SALAS QUESPÁS	1964	-	-	0094-16-IN	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 25 DE ABRIL DEL 2017
NICOLÁS HUMBERTO GORTAIRE PADOVANI	2255	-	-	0096-16-IN	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 25 DE ABRIL DEL 2017

Total de Boletas: **(05) CINCO**

QUITO, D.M., 04 de mayo de 2.017

Andrés Fonseca Mosquera
SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

Andres Fonseca

De: Andres Fonseca
Enviado el: jueves, 04 de mayo de 2017 15:44
Para: 'ministerio.educacion17@foroabogados.ec'; 'fandrade1962@hotmail.com'; 'merovingio@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA DENTRO DEL CASO Nro. 1682-16-EP
Datos adjuntos: 1682-16-EP-prov.pdf

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL